



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

141.º período de sesiones

Roma, 11-15 de abril de 2011

Informe del 136.º período de sesiones del Comité de Finanzas
Roma, 8 y 9 de febrero de 2011

Índice

| | Párrafos |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Introducción | 1 - 5 |
| Asuntos del Programa Mundial de Alimentos | 6 - 33 |
| Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011 | 6 - 11 |
| Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad | 12 - 17 |
| Informe del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia y respuesta de la dirección del PMA | 18 - 24 |
| Plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011 | 25 - 28 |
| Programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas para 2010-2013 (Asuntos relacionados con el PMA) | 29 - 30 |

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Examen de los documentos de la Junta Ejecutiva del PMA por parte
del Comité de Finanzas de la FAO 31 - 32

Fecha y lugar del 137.º período de sesiones 33 - 33

APÉNDICE

Desglose del presupuesto del PMA para la seguridad

INFORME DEL 136.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS 8 y 9 de febrero de 2011

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el siguiente informe sobre su 136.º período de sesiones.
2. El Presidente, Sr. Yasser A. R. Sorour, no pudo asistir a la reunión.
3. En su ausencia, la reunión fue presidida por el Vicepresidente, Sr. Ronald Elkhuzien (Países Bajos). Estuvieron presentes también los siguientes representantes de los miembros:
 - Sra. Kristina Gill (Australia)
 - Excmo. Sr. Li Zhengdong (China)
 - Sr. Louis Charicauth (Gabón)
 - Sr. Shobhana K. Pattanayak (India)
 - Excmo. Sr. Javad Shakhs Tavakolian (República Islámica del Irán)
 - Sr. Claudio Miscia (Italia)
 - Excmo. Sr. Jorge E. Chen Charpentier (México)
 - Excmo. Sr. Guido J. Martinelli della Togna (Panamá)
 - Sr. Mohamed Eltayeb Elfaki Elnor (Sudán)
 - Sr. Robert Sabiiti (Uganda)
 - Sra. Elizabeth Petrovski (Estados Unidos de América)
4. El Vicepresidente informó al Comité de que:
 - la Sra. Kristina Gill había sido designada para reemplazar a la Sra. Sara Cowan como representante de Australia en el período de sesiones en curso;
 - el Sr. Claudio Miscia había sido designado para reemplazar al Sr. Augusto Zodda como representante de Italia en el período de sesiones en curso;
 - la Sra. Elizabeth Petrovski había sido designada para reemplazar al Sr. Michael Glover como representante de los Estados Unidos de América en el período de sesiones en curso.
5. En el *addendum* de este informe (CL 141/5 - Add.1) se presenta un resumen de las cualificaciones de la Sra. Gill, el Sr. Miscia y la Sra. Petrovski.

Asuntos del Programa Mundial de Alimentos

Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-11

6. El Comité examinó el cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-11, en el que se indicaba que, desde la actualización anterior, se había registrado una disminución neta de 119,1 millones de USD en el programa de trabajo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para dicho bienio. En su conjunto, el valor total del programa de trabajo ascendía actualmente a 11 860 millones de USD para el bienio, de los cuales 6 850 millones correspondían a 2010 y 5 010 millones a 2011. La información facilitada en el documento estaba actualizada al final de noviembre de 2010. El Comité valoró positivamente el informe de actualización sobre el Plan de Gestión, en especial la descripción que en él se hacía de los cambios que habían tenido lugar en el programa de trabajo de 2011 desde el tercer informe de actualización.
7. El Comité solicitó y recibió aclaraciones suplementarias sobre las modificaciones introducidas en el programa de trabajo y recomendó que se completara el informe incluyendo

una sinopsis del propio programa de trabajo y las cifras de los ingresos previstos relativas a todo el bienio y a cada año por separado. La Secretaría se comprometió a incluir dicha información en los futuros informes de actualización.

8. El Comité tomó nota de la solicitud de que se aprobara la inclusión en el Plan de Gestión del PMA de gastos suplementarios por valor de 10,2 millones de USD para financiar necesidades de seguridad sobre el terreno. El informe de actualización contenía asimismo la propuesta de introducir un sistema de gestión de la tesorería con un costo de 1,0 millón de USD en 2011, que se financiaría con cargo a la parte no asignada del Fondo General. La Secretaría aclaró que con ese nuevo sistema de gestión de la tesorería se atenderían algunas recomendaciones anteriores de los servicios de auditoría interna, se fortalecerían los procesos de control interno, se reducirían los riesgos que entrañaba la gestión de las transacciones de tesorería y se mejoraría aún más la relación costo-eficacia, pudiendo así ahorrar unos recursos que se destinarían a la parte no asignada del Fondo General.

9. El Comité, tras expresar preocupación por las repercusiones que podría tener el reciente aumento de los precios de los productos básicos en las operaciones del PMA, tomó nota de que la Secretaría estaba haciendo el seguimiento de la situación y comunicaría sus conclusiones a la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 2011.

10. El Comité acogió con satisfacción el seminario sobre planificación de proyectos, movilización de recursos y establecimiento de prioridades celebrado en diciembre de 2010 e indicó que esperaba con interés el próximo seminario, programado para el 4 de marzo de 2011.

11. El Comité:

- **acogió con agrado el cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011 y apoyó la solicitud de aprobar gastos suplementarios por valor de 10,2 millones de USD, para responder a las necesidades adicionales de seguridad sobre el terreno, así como los gastos por valor de 1,0 millón de USD para la introducción de un sistema de gestión de la tesorería;**
- **tomó nota de la información actualizada que contenía el documento sobre los mecanismos de prefinanciación del PMA y pidió que se reforzara la sección correspondiente incluyendo un resumen de los reembolsos y de las perspectivas en relación con cada uno de esos mecanismos;**
- **solicitó que en los informes de actualización futuros se incluyera información más detallada acerca de los aumentos y disminuciones que se produjeran en el programa de trabajo y de las causas subyacentes de los cambios registrados en las necesidades;**
- **acogió con agrado el incremento de las contribuciones al PMA procedentes de los países que también recibían asistencia del mismo, lo que demostraba el creciente compromiso de éstos con la labor del Programa; y**
- **solicitó que en los informes de actualización futuros se incluyera un cuadro en el que figuraran los cambios del programa de trabajo con respecto al Plan de Gestión aprobado y a los informes de actualización correspondientes.**

Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad

12. El Comité examinó la nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad presentada por la Secretaría del PMA. En ella se facilitaba información explicativa y justificativa en relación con la segunda decisión contenida en el cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-11. Asimismo, a petición del Comité, la Secretaría presentó información adicional sobre el presupuesto de seguridad del PMA (véase el apéndice).

13. El Comité expresó su respaldo a las iniciativas del PMA encaminadas a garantizar un elevado nivel de seguridad y protección a su personal y a las operaciones sobre el terreno. Reconoció asimismo la necesidad de que hubiera flexibilidad en la esfera de la seguridad y en la financiación de la misma.

14. El Comité pidió aclaraciones sobre las actividades dirigidas a examinar la metodología de distribución de los costos de seguridad que se aplicaba en el sistema de las Naciones Unidas y se le informó de que el PMA presidía el Grupo de trabajo sobre los costos de seguridad y protección del personal de la Red de Presupuesto y Finanzas, encargado de examinar los acuerdos de financiación, y que, en el marco del Plan de Gestión, informaría en la medida de la posible a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de noviembre, por conducto del Comité de Finanzas.

15. El Comité tomó nota de la aclaración de la Secretaría de que, en el contexto del Fondo de emergencia para la seguridad establecido para financiar los costos de seguridad que normalmente se sufragaban con cargo a los costos de apoyo directo de los proyectos, todo intento por recuperar tales costos resultaba complicado una vez diseñado el proyecto, y se requería cierta flexibilidad para hacer frente a cuestiones operacionales urgentes.

16. En respuesta a una pregunta relacionada con el volumen de información que el Sistema Mundial y Red de Información del PMA en su segunda fase (WINGS II) podía facilitar acerca de los costos reales y totales de los diversos aspectos vinculados con la seguridad y protección, se explicó al Comité que las limitaciones existentes para determinar los costos totales no dependían del sistema WINGS II, sino más bien de la forma de cuantificar y medir, por ejemplo, el tiempo que el personal dedicaba a las cuestiones de seguridad, ya que en algunos casos podía ocurrir que los miembros del personal sobre el terreno del PMA que no eran especialistas en esta esfera dedicaran gran parte de su tiempo a tratar cuestiones de seguridad.

17. El Comité:

- **se dio por enterado de la nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad y de la solicitud de asignar 10,2 millones de USD adicionales a la seguridad sobre el terreno, como se hacía constar en el cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-11¹;**
- **recomendó que en solicitudes de carácter similar que se hicieran en el futuro se incluyera información más estructurada acerca de los presupuestos relacionados con los aspectos de seguridad y protección y la financiación conexas;**
- **reconoció la importancia crucial de las cuestiones de seguridad y protección para el personal y las operaciones del PMA, así como la necesidad de que hubiera cierta flexibilidad en relación con la financiación de la seguridad;**
- **tomó nota de la participación de la Secretaría en un grupo de trabajo (Grupo de trabajo sobre los costos de seguridad y protección del personal de la Red de Presupuesto y Finanzas) encargado de examinar los acuerdos relacionados con la financiación de la seguridad en el sistema de las Naciones Unidas.**

¹ Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-11, proyecto de decisión presentado a la Junta: ii) aprueba unos gastos suplementarios por un máximo de 10,2 millones de USD para mejoras de la seguridad sobre el terreno, con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.

Informe del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia y respuesta de la dirección del PMA

18. El Comité examinó el informe presentado por la Directora de la Oficina del Auditor Externo, quien hacía hincapié en la necesidad de que la Secretaría instituyera un proceso para definir el nivel de riesgo aceptado, implantara un sistema de controles y realizara un análisis de costos-beneficios de la inversión que ello conllevaba. Pidió asimismo a la Secretaría que diera a conocer de manera oportuna, tanto a la Junta Ejecutiva como a las otras partes interesadas, la información crucial sobre las operaciones realizadas en entornos complejos.

19. El Comité tomó nota de que la Secretaría del PMA había acogido con satisfacción el informe y las recomendaciones en él contenidas y había recalcado su compromiso de lograr la plena aplicación de las mismas para garantizar que la asistencia alimentaria se entregara con la mayor eficacia posible. La Secretaría también convino en la necesidad de mantener un diálogo activo con la Junta Ejecutiva acerca de los riesgos y las dificultades de control inherentes a las operaciones ejecutadas en lugares como Somalia. El Comité tomó nota, asimismo, de que el PMA celebraría tres seminarios sobre gestión de riesgos en Nairobi para buscar activamente soluciones a los problemas planteados en el informe y señaló que actualmente colaboraba con la Junta Ejecutiva para encontrar un facilitador.

20. El Comité observó que, antes de 2009, se habían observado deficiencias en cuanto a la comunicación con la Junta Ejecutiva sobre los riesgos relacionados con las operaciones en Somalia y a la transparencia a ese respecto.

21. En lo relativo a los plazos de aplicación, el Comité tomó nota de la confirmación, por parte de la Secretaría, de que ésta había celebrado consultas internas y esperaba que la mayor parte de las medidas previstas se terminaran de aplicar en el plazo indicado. Tomó nota asimismo de que el PMA consideraba que ello era posible, ya que, tal como se mencionaba en el informe del Auditor Externo, muchas de las medidas necesarias ya se habían comenzado a aplicar por iniciativa de la dirección, y a nivel institucional se otorgaba gran prioridad a esas cuestiones. La Secretaría reiteró que se comprometía a informar sobre los progresos realizados en la aplicación de esas medidas antes del período de sesiones que la Junta Ejecutiva celebraría en junio de 2011.

22. En respuesta a las preguntas del Comité con respecto al grado de prioridad y trascendencia de las recomendaciones contenidas en el informe, la Directora de la Oficina del Auditor Externo destacó que había que ocuparse particularmente de los temas relativos a la programación (entre ellos la validación de los asociados cooperantes y la identificación de los beneficiarios teniendo en cuenta en mayor medida las realidades sobre el terreno).

23. El Comité tomó nota de que el Inspector General seguía investigando las posibles irregularidades que hubiera podido cometer el personal del PMA en Somalia en algunas esferas señaladas por el Auditor Externo y en otras determinadas con arreglo a la información proporcionada por el Grupo de Supervisión de las Naciones Unidas para Somalia.

24. El Comité:

- **acogió con satisfacción el informe del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia y destacó el hecho de que, de las 26 recomendaciones contenidas en el informe, la Secretaría hubiera aceptado todas excepto una; con respecto a esa única recomendación que no había sido aceptada por la Secretaría (la recomendación 23a), el Comité tomó nota de que la Secretaría y el Auditor Externo estaban de acuerdo en el objetivo, pero sustentaban opiniones diferentes sobre la forma de alcanzarlo;**
- **convino en que el informe era un instrumento útil para asegurar un seguimiento adecuado de las irregularidades notificadas y reducir al mínimo los riesgos para la reputación del PMA y de otra índole que amenazaban al Programa en Somalia y en general;**

- **instó a la Secretaría a que subsanara varias deficiencias de importancia observadas en los sistemas propuestos de evaluación y seguimiento de los riesgos, y a que definiera mejor el calendario de aplicación de las recomendaciones;**
- **instó a la Secretaría a que adoptara la práctica de comunicar más puntualmente la información sobre los riesgos adicionales y de alto nivel, junto con los costos que se preveía podía conllevar la mitigación de tales riesgos e irregularidades;**
- **acogió con satisfacción el hecho de que la Secretaría hubiera aceptado las orientaciones del Auditor Externo para afrontar las cuestiones relacionadas con el valor material y llevar a cabo una programación más rigurosa, mejorar la validación de los datos e integrar mejor los conocimientos intercambiados –entre ellos los derivados de las actividades de seguimiento y evaluación–, así como para aumentar la colaboración con los asociados externos, e**
- **indicó que esperaba con interés los seminarios sobre las cuestiones específicas relativas a las operaciones en Somalia que la Secretaría preveía organizar en la región, con la participación de los donantes y otras partes interesadas.**

Plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011

25. El Comité tomó nota del Plan de trabajo del Auditor Externo (el Contralor y Auditor General de la India) para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011, el cual se había elaborado en consulta con la Oficina del Inspector General, tomando en consideración los informes de la Oficina de Evaluación y previa consulta con la dirección del PMA.

26. La Directora de la Oficina del Auditor Externo aclaró que las auditorías se centrarían en ocho oficinas del PMA en países de Asia y África y en los tres despachos regionales correspondientes. Aparte de la comprobación de los estados financieros, se realizarían dos auditorías de resultados: una sobre la contratación de los servicios de transporte terrestre y otra sobre la gestión del presupuesto de los proyectos. Respondiendo a una pregunta del Comité, el Auditor Externo explicó que la elección de las oficinas en los países y de los despachos regionales se basaba en la decisión de abarcar prioritariamente un determinado número de operaciones de entre las de mayor envergadura, teniendo además en cuenta el programa de trabajo del Auditor Interno. La Directora de la Oficina del Auditor Externo informó al Comité de que el Inspector General tenía programado realizar en 2011 una auditoría de las operaciones en Haití y el Pakistán.

27. El Comité, aun reconociendo que la designación del Auditor Externo se había demorado, señaló que el plan de trabajo para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011 se le había presentado excesivamente tarde. Los miembros pidieron que, en el futuro, el plan de trabajo del Auditor Externo se presentara puntualmente al Comité de Finanzas para su información.

28. **El Comité:**

- **tomó nota del plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011, tomando en consideración el carácter descentralizado de las operaciones del Programa y prestando una especial atención a la gestión de riesgos y los controles internos;**
- **expresó su satisfacción por la cooperación existente entre el Auditor Externo y el Comité de Finanzas e hizo hincapié en que sería útil contar con el asesoramiento del Comité para la elaboración de los futuros planes de trabajo;**
- **solicitó que los futuros planes de trabajo se le presentaran puntualmente.**

**Programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas para 2010-13
(Asuntos relacionados con el PMA)**

29. En su 134.º período de sesiones, el Comité de Finanzas pidió a la Secretaría del PMA que preparara un proyecto de programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas para el período 2010-13.

30. **El Comité:**

- **examinó el programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas para el período 2010-13 y pidió que éste se revisara y modificara en consonancia con las observaciones formuladas por los miembros.**

Examen de los documentos de la Junta Ejecutiva del PMA por parte del Comité de Finanzas de la FAO

31. El Comité tomó nota de que su Presidente se reuniría en breve con el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA para examinar la interpretación y la puesta en práctica del mandato del Comité de Finanzas. El examen se centraría en los criterios y las modalidades aplicables para decidir qué documentos debían presentarse al Comité y para proceder a su presentación.

32. **El Comité:**

- **tomó nota de la reunión prevista entre el Presidente del Comité de Finanzas y el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA y pidió al Presidente del Comité que le informara posteriormente al respecto.**

Fecha y lugar del 137.º período de sesiones

33. Se informó al Comité de que estaba previsto celebrar el 137.º período de sesiones en Roma los días 10 y 11 de febrero de 2011.

APÉNDICE

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DEL PMA PARA LA SEGURIDAD

CUADRO 1: Presupuesto propuesto

| | Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas | Fondo de emergencia para la seguridad* | Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Dotación de personal | 1 800 000 | 4 646 036 | 1 219 320 |
| Consultores | 43 950 | 957 261 | |
| Equipamiento | 98 050 | 4 334 056 | 266 065 |
| Medidas de protección de las instalaciones | | 726 447 | |
| Capacitación | 52 000 | 1 638 560 | |
| Evaluaciones de los riesgos de seguridad | 106 000 | 333 860 | 279 620 |
| Evaluaciones del grado de protección contra explosiones | | 696 056 | |
| Traslado de oficinas y mitigación de los efectos de las explosiones | | 11 367 724 | |
| Coparticipación del UNDSS en los costos | | | 22 634 995 |
| TOTAL | 2 100 000 | 24 700 000 | 24 400 000 |

CUADRO 2: Presupuesto original

| | Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas | Fondo de emergencia para la seguridad | Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Dotación de personal | 1 800 000 | 4 296 633 | 1 219 320 |
| Consultores | 43 950 | 595 117 | |
| Equipamiento | 98 050 | 2 879 433 | 266 065 |
| Medidas de protección de las instalaciones | | 482 000 | |
| Capacitación | 52 000 | 750 410 | |
| Evaluaciones de los riesgos de seguridad | 106 000 | 194 000 | 279 620 |
| Evaluaciones del grado de protección contra explosiones | | 391 842 | |
| Traslado de oficinas y mitigación de los efectos de las explosiones | | 4 910 564 | |
| Coparticipación del UNDSS en los costos | | | 22 634 995 |
| TOTAL | 2 100 000 | 14 500 000 | 24 400 000 |

*Servicio de gastos de seguridad